

## **PROPUESTA DE GOBIERNO LEGISLATIVO**

*Nuestra propuesta de Gobierno Legislativo, está asociada a la visión de desarrollo compartida con nuestra realidad socio política y económica con los intereses de la nación, expresados en nuestra carta magna y en el Plan de la Patria.*

- ✓ *Promover una permanente consulta legislativa para originar Ordenanzas que encausen un desarrollo armónico, sostenible, sustentable, ecológico, multiétnico, en el marco del Plan de la Patria 2013-2019*
- ✓ *Promover las estrategias y metodología para el óptimo aprovechamiento de las oportunidades que brindan al municipio la figura de Distrito Motor de Desarrollo, para la implementación de EPS que diversifiquen la economía, con énfasis en el manejo de tecnología para la seguridad alimentaria.*
- ✓ *Promover la funcionabilidad del Foro Consultivo de Ciudades y Regiones sobre las incidencias en el municipio en función de la incorporación real en los beneficios del MERCOSUR.*
- ✓ *Promover marco legal para Ordenanzas que regulen o impulsen la activación socio-productiva, redes socio-productiva, propiedad social, sobre la base del Sistema Social Comunal.*
- ✓ *Garantizar la articulación entre los diferentes niveles de participación popular a las instancias regionales o naciones para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Estratégico de la Nación.*
- ✓ *Garantizar y apoyar las Misiones a través de la organización efectiva y eficiente del Poder Popular.*

- ✓ *Desarrollar proyectos de concientización y valoración de nuestra realidad deseada, como vitrina mundial en el marco de la propuesta socialista, que un mundo mejor es posible.*
- ✓ *Luchar por la recuperación de los espacios intervenidos por la minería y de la cuenca del río Uairén a los fines turísticos.*
- ✓ *Promover el desarrollo turístico en función de las realidades ecológicas de nuestros sistemas, buscando la diversificación de actividades y democratización de los espacios.*
- ✓ *Impulsar el desarrollo urbanístico en función de la ciudad ecológica y turística del sur de Venezuela*